

### ACTA PROCESO ELECCIONARIO (3)

En LIN-LIN con fecha 12/09/2022 siendo las 15:00 horas. Se comenzó el proceso eleccionario de la agrupación denominada GRUPO de MUJERES Campesinas las Araucanas considerando modificaciones Ley 20.500.

Los socios habilitados para sufragar son 10, de los cuales 10 votaron y — no votaron.

Se cierra la mesa de votación a las 17:00 horas, cumpliéndose el siguiente resultado

- 1.- FIDELIA ALVARADO ALVARADO 03 votos
- 2.- MARIA ELBA DUAMANTE 02 votos
- 3.- EVA CAROLINA ZUNIGA 02 votos
- 4.- JOLANDA LEVILL LEVILL 01 votos
- 5.- SANDRA MANQUILEPI 01 votos
- 6.- JESSICA PAMELA LEVICOF 01 votos



VOTOS NULOS	<u>—</u>	votos
VOTOS BLANCOS	<u>—</u>	votos
TOTAL VOTACION	<u>10</u>	votos

De acuerdo al recuento de votos realizados la primera mayoría la obtuvo don (doña) FIDELIA ALVARADO ALVARADO, siendo el presidente electo.

Se eligen los demás cargos, quedando conformada la directiva titular de la siguiente forma:

PRESIDENTE : FIDELIA ALVARADO ALVARADO RUT 13.594.143-3  
SECRETARIO : MARIA ELBA DUAMANTE RUT 11.310.468-6  
TESORERO : EVA CAROLINA ZUNIGA RUT 13.854.507-5

Los otros miembros de la organización denominada Grupo de mujeres  
Compexius los Ocaucanos forman la directiva suplente. Estos  
son las siguientes personas:

SUPLENTE : TOLANDA LEVILL LEVILL RUT 8.297.632-9

SUPLENTE : SANDRA MANQUILEPI LEVICOY RUT 15.814.312-7

SUPLENTE : JESSICA PAMELA LEVICOY RUT 16.418.551-6

La comisión electoral da Fe que la elección se llevó a efecto en forma normal y conforme lo  
señala la Ley y los estatutos de la Organización

  
FIRMA PRESIDENTE  
COMISION ELECTORAL

Angelica  
FIRMA SECRETARIO  
COMISION ELECTORAL

  
FIRMA PRESIDENTE  
DIRECTIVA SALIENTE

  
FIRMA SECRETARIO  
DIRECTIVA SALIENTE

  
FIRMA PRESIDENTE  
DIRECTIVA ENTRANTE

  
FIRMA SECRETARIO  
DIRECTIVA ENTRANTE

\*Las personas que asuman en la DIRECTIVA, ya sea, en la calidad de TITULARES Y SUPLENTE  
deben presentar los CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES y DECLARACION JURADA SIMPLE